

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía, anuncia la venta, en pública subasta, el día 25 de noviembre de 1994, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Gali, número 50, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio que se cita:

Jeep «Land Rover», furgonetas «Avia», «Mercedes», «Nissan» y «Pegaso»; furgones «Avia» y «Mercedes»; camiones «Avia» e «JPV»; autobuses «Avia» y «Pegaso»; turismos «Citroën», «Ford», «Opel», «Peugeot», «Renault», «Seat», «Talbot» y «Volkswagen»; motocicletas «Sanglas», «Yamaha» y «Vespa»; compresores, cubiertas sin usar para vehículos, puentes policiales y restos de vehículos.

El material se encuentra expuesto en las instalaciones policiales sitas en El Escorial, carretera de Guadarrama, kilómetro 19, Madrid.

En el mencionado lugar están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación. El material puede ser visitado los días 18, 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 1994, entre las nueve y las trece horas, a excepción del día 24 que será de nueve a doce horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en avenida Santo Ángel de la Guarda, número 1, de Madrid, donde igualmente están expuestas las actas de clasificación por lotes, pliego de condiciones y tasación. Los sobres, conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación y hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1994.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de noviembre de 1994.—El Presidente de la Junta, Luis Miguel Fresneda Fresneda.—63.448.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso público para la adquisición de artículos alimenticios.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de artículos para la alimentación de tropa de esta Región Militar, cuyo objeto e importe son: Exp. 1 al 12-A/95; aceite, 8.999.000 pesetas; aves y caza,

14.400.000 pesetas; bebidas y refrescos, 13.801.000 pesetas; carne, 48.902.000 pesetas; congelados, 49.800.000 pesetas; charcutería, 38.099.000 pesetas; huevos, 11.701.000 pesetas; leche y derivados, 17.398.000 pesetas; pan, 17.100.000 pesetas; repostería, 13.199.000 pesetas; frutas, verduras y pescados, 29.999.000 pesetas; varios, 36.602.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega del suministro:* Durante el primer trimestre de 1995.

3. *Pliego de bases y modelo de oferta:* En la Secretaría de la Junta, JIEA, Sección de Contratación, calle Vitoria, 63, 09006 Burgos. Teléfono (947) 22 94 54.

4. *Plazo límite de ofertas:* Hasta las doce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Presentación de ofertas:* Lugar indicado en el apartado número 3.

6. *Día y hora del acto público:* El acto público tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Militar a las diez horas del vigésimo tercer día hábil.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en la cláusula 13 del pliego de bases.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 7 de noviembre de 1994.—El General Presidente, José Benito González.—63.465.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centró directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 19 de diciembre de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el

artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula quinta A), puntos 1 al 11, inclusive.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 22 de diciembre de 1994, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 14/94, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—63.455.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca subasta para contratar las obras de rehabilitación del grupo de viviendas «Virgen del Carmen», sito en el lugar denominado «Cerro del Moro», en la provincia de Cádiz.

SUBASTA-PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de licitación: 174.014.169 pesetas.

Fianza provisional: 3.480.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Examen del proyecto y del pliego de cláusulas: De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (sexta planta) (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de este Instituto en Cádiz, Casa del Mar, avenida de Vigo, sin número.

Presentación de proposiciones: En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, número 24, sexta planta, hasta las catorce horas del día 5 de diciembre de 1994.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en Madrid, calle Génova, número 24, primera planta (sala de juntas), el día 16 de diciembre de 1994, a las doce horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—63.456.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta para la adjudicación, en régimen de venta, de diversos bienes sitos en las localidades de Málaga, Avila, Guadalajara, Santa Cruz de Tenerife y Bilbao.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta:

Lote 1. Local A, situado en la barriada Fernández Castany, calle Héroes de Sostoa, número 101, de Málaga. Tres fincas, casa 1, izquierda y derecha, y casa 2, izquierda. Fincas registrales: 2.08-1A, 2.083-A y 2.105-A.

Lote 2. Local D, situado en la barriada Fernández Castany, calle Héroes de Sostoa, número 101, de Málaga. Tres fincas, casa 9, izquierda y derecha, y casa 10, izquierda. Fincas registrales: 2.273-A, 2.275-A y 2.297-A.

Lote 3. Local E, situado en la barriada Fernández Castany, calle Héroes de Sostoa, número 101, de Málaga. Una finca, casa 11, derecha. Finca registral: 2.323-A.

Lote 4. Vivienda número 2, escalera derecha, planta primera, de la calle San Juan de la Cruz, número 20, de Avila. Superficie aproximada: 200 metros cuadrados. Finca registral: 13.256, más una treinta y cinco parte del local. Finca registral: 13.244.

Lote 5. Vivienda 9-C de la calle General Mola (Santo Domingo), número 4, de Guadalajara. Superficie construida aproximada: 185 metros 88 decímetros cuadrados. Finca registral: 15.210, más la plaza de garaje número 37, 1,36 por 100 de la finca registral 15.064.

Lote 6. Vivienda primero derecha, tipo 2, casa C, de la calle Francisco la Roche, número 49, de Santa Cruz de Tenerife. Superficie construida aproximada de 175 metros 20 decímetros cuadrados. Finca registral: 21.485.

Lote 7. Local comercial en planta baja, a la derecha 1, de la casa E, de la calle Francisco la Roche, número 49, de Santa Cruz de Tenerife. Superficie construida aproximada de 56 metros 64 decímetros cuadrados. Finca registral: 21.513.

Lote 8. Local comercial número 3, en planta baja, de la calle San Juan de la Cruz (Blas de Otero),

número 30, de Bilbao. Superficie construida aproximada de 16 metros 92 decímetros cuadrados. Finca registral: 15.114.

Precio mínimo de licitación:

Lote 1: 2.400.000 pesetas.

Lote 2: 2.400.000 pesetas.

Lote 3: 720.000 pesetas.

Lote 4: 20.000.000 de pesetas.

Lote 5: 25.000.000 de pesetas.

Lote 6: 9.600.000 pesetas.

Lote 7: 2.500.000 pesetas.

Lote 8: 1.200.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, y el modelo de proposición de dichos bienes, y croquis del terreno, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Marqués de Monasterio, número 3, de Madrid, en los respectivos Gobiernos Civiles y en las Delegaciones del Gobierno de las respectivas Comunidades Autónomas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Marqués de Monasterio, número 3, de Madrid, en días hábiles y en horas de registro oficial o por correo, conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los lotes.

Plazo: Veintiún días hábiles contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios en proporción del precio base de licitación.

Madrid, 26 de octubre de 1994.—El Subsecretario, Francisco Hernández Spinola.—63.446.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso para el arrendamiento de un inmueble en Teruel, destinado a archivo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio.

El Departamento de Economía y Hacienda de la Diputación General de Aragón convoca el siguiente concurso público:

1. **Objeto:** Licitación pública para el arrendamiento de un inmueble en Teruel, destinado a archivo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio.

2. **Presupuesto:** 2.750.000 pesetas.

3. **Fianza provisional:** 45.000 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 90.000 pesetas.

5. **Oficinas donde estará de manifiesto la documentación:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y en horas hábiles, en las siguientes dependencias:

Dirección General de Presupuestos y Patrimonio. Plaza de Los Sitios, número 7, Zaragoza.

Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Teruel. Calle General Pizarro, 1, Teruel.

6. **Modelo de proposición:** La proposición económica deberá formularse conforme al modelo

anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, o en la Delegación Territorial de Teruel, calle General Pizarro, número 1.

8. **Plazo de presentación:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las once horas del tercer día hábil siguiente, que no coincida con sábado, al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Departamento de Economía y Hacienda, plaza de Los Sitios, número 7, Zaragoza.

10. **Documentación que deben aportar los licitadores:** Los licitadores deberán presentar los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 18 de octubre de 1994.—El Consejero, Eugenio Nadal Reimat.—61.536.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se convoca concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se señala.

1. **Objeto:** A15-252/1994. «Asistencia para prestación del servicio de limpieza de centros y dependencias de la Diputación Provincial».

2. **Tipo de licitación:** 252.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones facultativas, y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, se hallan de manifiesto desde la fecha de la convocatoria en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial, sita en dependencias de la calle Ferré Vidella, números 3 y 5, bajo izquierda, Alicante, teléfono 592 38 71; horario de atención al público de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

5. **Garantía provisional:** 5.040.000 pesetas.

6. **Clasificación empresarial:** Grupo III, subgrupo 6, categoría d.

7. **Modelo de proposición:**

Don/doña domiciliado/a en calle número distrito postal con documento nacional de identidad número actuando se compromete a realizar la asistencia de objeto del contrato a celebrar con la Diputación Provincial de Alicante. Todo ello de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas generales y particulares de los correspondientes pliegos, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Presentación de proposiciones:** En la Unidad de Contratación, dentro del horario de atención al público señalado en el apartado 4, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último de ellos, excepto si fuere sábado, que se trasladará a la misma hora del día hábil inmediato posterior.

9. **Licitación:** En acto público que se celebrará en sala de reuniones del Palacio Provincial de la Diputación, avenida de la Estación, número 8, Alicante, a partir de las trece horas del quinto día hábil siguiente al término señalado para la presentación de proposiciones, excepto si fuere sábado, que se trasladará a la misma hora del día hábil inmediato posterior. Si por aplicación de lo dis

puesto en el artículo 100, párrafo quinto, del Reglamento General de Contratación del Estado, hubiere que retrasar el acto, se anunciará la nueva fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación desde la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La proposición económica y demás documentos cuya presentación se requiera en el pliego con carácter preceptivo para configurar la oferta contractual.

Alicante, 26 de octubre de 1994.—El Vicepresidente, José Fornés Caselles.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—61.734.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia la licitación de las obras que se citan.

En virtud de lo acordado por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncian las licitaciones siguientes:

1. Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la carretera BP-4313, desde la CC-1411 a la calle Industria (Balsareny).

Presupuesto de licitación: 66.255.693 pesetas.

Fianza provisional: 1.325.114 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía: Un año.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d.

El licitador deberá incluir en el sobre número 1 todos los documentos que se indican en la cláusula número 6 del pliego de condiciones particulares de la obra.

Al adjudicar no se atenderá exclusivamente a criterios económicos, sino que se tendrán en cuenta las mejoras propuestas y la experiencia en obras similares.

2. Forma de adjudicación: Subasta.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de refuerzo del firme en las carreteras B-421, BV-4135, BV-4031, BV-5228 y BV-5227. Año 1994.

Presupuesto de licitación: 86.976.386 pesetas.

Fianza provisional: 1.739.528 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía: Un año.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las ofertas se presentarán a la baja del tipo base de la licitación.

Exposición de los expedientes: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, 187, edificio del Reloj, 4.ª planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas generales de la Corporación.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre número 1.—Se especificará: Documentación administrativa para del proyecto de, presentada por (firma del licitador o persona que le represente). Deberá contener la documentación siguiente:

Documento que acredite la personalidad del empresario mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio, deberá aportar poder notarial para representar a la persona o entidad y escritura de constitución de la sociedad. El poder deberá estar bastantado por el Secretario de la Diputación de Barcelona.

Documento acreditativo de la fianza provisional. Certificado de la clasificación empresarial exigida. Certificado de la Delegación de Hacienda en el que conste que se halla al corriente de las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

Las empresas extranjeras acreditarán su personalidad, capacidad y solvencia, en la forma que se establece en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Los licitadores que concurren al concurso deberán aportar además los documentos que se especifican en la cláusula número 6 del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2.—Se especificará: Proposición económica para el proyecto de, presentada por (firma del licitador o persona que le represente), que contendrá la oferta económica de conformidad con el modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de, se comprometo a cumplirlas con sujeción a las características y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra). En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fianzas definitivas: El 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, Comte Urgell, 187, 4.ª planta, en días laborables, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional en el caso de la subasta se efectuará al mejor postor.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el presupuesto vigente. Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 17 de octubre de 1994.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda Roset.—61.369.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras que se citan.

Denominación: Pavimentación de calles, en Villar del Infantado, número 170 del Plan PALC del año 1992.

Tipo de licitación: 2.509.984 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 50.200.

Denominación: Reforma de la Casa Consistorial en Villagarcía del Llano, número 10 del Plan P.O.S del año 1994.

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Ocho meses.

Garantía provisional: 120.000.

Denominación: Pavimentación del camino del cementerio en Beamud, número 35 del Plan P.O.S del año 1994.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación y acerado de la calle Calvario, en El Picazo, número 59 del Plan P.O.S del año 1994.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Denominación: Acondicionamiento del cementerio, en Belinchón, número 80 del Plan P.O.S del año 1994.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de las calles Olmo, Nueva y Rincón Peralta, en Belmontejo, número 134 del Plan P.O.S del año 1994.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de las calles Calvario y Morata, en Saceda-Trasierra, número 138 del Plan PALC del año 1994.

Tipo de licitación: 3.071.186 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 61.424 pesetas.

Denominación: Ampliación del alumbrado y arreglo camino Añalejo, en Villar del Infantado, número 220 del Plan P.O.S del año 1994.

Tipo de licitación: 3.130.862 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 62.617 pesetas.

Garantía provisional: Deberá constituirse en la Tesorería de esta Corporación (calle de las Torres, número 34, antiguo edificio ICONA). Quedarán dispensados de tal constitución los empresarios que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Planificación y Contratación (Palacio Provincial, calle Aguirre, número 1).

Presentación de proposiciones económicas (Sobre A), documentos administrativos obligatorios (Sobre B) y documentos para admisión previa (Sobre C): En el Servicio de Planificación y Contratación, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del undécimo día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de pliegos, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/Doña, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación, por subasta con admisión previa, de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones, y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se comprometo a cumplirlas y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (IVA incluido) (aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 18 de octubre de 1994.—El Presidente.—61.077.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de accesos al Parque del Castillo de Burgos.

Objeto: Dentro del Proyecto de la Rehabilitación del Castillo de Burgos, el presente concurso tiene por objeto las obras de accesos al Parque del Castillo e interior del Arco de San Esteban; accesos zonas este y sur (acceso adosado a la muralla de San Esteban; acceso desde la Iglesia de San Esteban; y acceso al interior del Arco-Puerta de San Esteban), cuyo proyecto ha sido redactado por los servicios técnicos municipales.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El presupuesto de la obra asciende a la cantidad de 46.131.925 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, gastos generales y beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales, siendo las ofertas a la baja.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 925.060 pesetas.

Clasificación: De acuerdo con la Orden de 28 de junio de 1991, el contratista deberá estar en posesión de la calificación K) «Especiales», en cualquiera de sus subgrupos, siendo el contrato de ejecución de obras de categoría c).

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: En representación de, según poder bastante que acompañará), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de accesos al Parque del Castillo e Interior del Arco de San Esteban, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, me comprometo a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación si me es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde.—61.158.

Resolución del Ayuntamiento de Guadix por la que se anuncia adjudicación de las obras que se indican.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de pavimentación en la primera y segunda Cañadas de las cuatro veredas de esta ciudad a la empresa «Man-Comunidad de Municipios de la Comarca de Guadix», por un precio de 5.042.016 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Guadix, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Luis García Raya.—61.164.

Resolución del Ayuntamiento de Guadix por la que se anuncia adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Fuente Maese Pedro a la empresa «Martínez y Ortega, Sociedad Limitada», por un precio de 11.827.503 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Guadix, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Luis García Raya.—61.171.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de estacionamiento para vehículos en el subsuelo del polígono número 2 de San Roque de Afuera que incluye la construcción del propio aparcamiento y de una plaza pública («Náutica»).

Objeto: Concesión del servicio de estacionamiento para vehículos en el subsuelo del polígono número 2 de San Roque de Afuera que incluye la construcción del propio aparcamiento y de una plaza pública («Náutica») (referencia C94/11).

Tipo de licitación: El canon anual mínimo será equivalente a 6.000 pesetas/año por plaza de aparcamiento (IVA incluido).

Garantías: Provisional: 3.626.648 pesetas; definitiva: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras. Fianza por la prestación del servicio: 3 por 100 del valor de los bienes y obras objeto de la concesión.

Clasificación exigida: Grupo B, subgrupo 2, categoría f; grupo G, subgrupo 6, categoría c; grupo K, subgrupo 6, categoría c.

Proposiciones: Cada licitador presentará dos sobres cerrados y firmados por el concursante o persona que lo represente, numerados con el 1 y con el 2, en cuyos anversos figurará escrita la siguiente leyenda: «Proposición que presenta para optar al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña para el otorgamiento de la concesión administrativa de la prestación del servicio de estacionamiento para vehículos en el subsuelo del polígono número 2 de San Roque de Afuera».

Sobre número 1: Documentación general.

Sobre número 2: Proposición económica y técnica.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don/doña vecino/a de, con domicilio en, provisto/a de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en, (o en nombre propio), enterado/a del anuncio del concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa de la prestación del servicio de estacionamiento para vehículos en el subsuelo del polígono número 2 de San Roque de Afuera, que incluye la construcción del propio aparcamiento y de una plaza pública («Náutica»), y de los pliegos y proyecto que lo regulan, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, adjunto los documentos y proyecto básico exigido, en los que se detallan sus características funcionales y me comprometo a tomar a mi cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto total de las obras e instalaciones es:

Obra civil: pesetas.

Instalaciones: pesetas.

Total: pesetas.

Segunda.—La aportación municipal a las obras de la plaza de Náutica es de pesetas (IVA incluido).

Tercera.—El plazo de ejecución de las obras que se oferta es de meses.

Cuarta.—El número de plazas del aparcamiento es de:

Cesión permanente: plazas.

Alquiler: plazas.

Total: plazas.

Quinta.—El precio por la cesión durante la vigencia de la concesión para residentes es de pesetas.

Sexta.—El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

Séptima.—La duración de la concesión es de años.

Octava.—El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de La Coruña es de pesetas/plaza, lo que supone una cantidad global de pesetas.

Novena.—Vigilancia y seguridad del aparcamiento.

Y en prueba de conformidad, firma la presente propuesta en a de de

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de, con domicilio en, provisto/a de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado/a del anuncio de concurso para concesión del servicio de estacionamiento para vehículos en el subsuelo del polígono número 2 de San Roque de Afuera que incluye la construcción del propio aparcamiento y de una plaza pública («Náutica»), y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido) y en el plazo de

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, segunda planta, del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 20 de octubre de 1994.—El Alcalde.—61.079.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia subasta de parcelas municipales.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1994 aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación por subasta de las parcelas 53, 62, 63, 64, y 65 del sector XV-18 (Residencial Las Encinas).

Tipo de licitación: 9.500.000, 8.950.000, 8.950.000, 8.925.000 y 8.925.000, respectivamente, e incrementadas el tipo de Impuesto sobre el Valor Añadido, correspondientes.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde el día siguiente a la última publicación de la convocatoria, hasta las trece horas.

Información pública: Ocho días.

Modelo de proposición

Don(en nombre propio o en representación de) con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en la subasta convocada para contratar la enajenación de (Indíquese, únicamente, la opción elegida.) y a cuyo efecto hago constar:

1.) Ofrezco el precio de pesetas, incrementado en el tipo de Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente, que hace un total de pesetas.

2.) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local, no estando incurso en incompatibilidad alguna.

3.) Acepto incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares, aprobado por la Corporación, para adjudicar el contrato.

En sobre aparte se presentan los siguientes documentos:

Los que acreditan la personalidad del licitador. El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

4) El pago se efectuará en metálico.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las Rozas de Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde.—61.162.

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos en la aldea de Jauja para la construcción de viviendas.

Objeto del contrato: La adquisición por el Ayuntamiento de terrenos en la aldea de Jauja para ser destinados a la construcción de viviendas.

Duración del contrato: El contrato de compraventa que se otorgue lo será, como todos los de su clase, a perpetuidad, debiendo transmitirse el dominio y entregar la posesión al Ayuntamiento, simultáneamente al otorgamiento de la escritura de compraventa, con las consecuencias, para caso de incumplimiento, prevenidas por el artículo 46 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin perjuicio de las restantes que, conforme a derecho, procedan.

Tipo de licitación: El presente concurso se convoca sin fijación de tipo, dejando a los licitadores la fijación del mismo, en función de la superficie del solar expresada en metros cuadrados.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las garantías provisional y definitiva deberán depositarse en la caja de esta Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para la adquisición de terrenos en la aldea de Jauja, para la construcción de viviendas», en horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el día hábil siguiente al de la publicación del último anuncio del concurso en cualquiera de los boletines oficiales siguientes: «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de,) concedor de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), para la adquisición

de terrenos en la aldea de Jauja para la construcción de viviendas, ofrece los terrenos de su propiedad radicantes en, para venderlos al Ayuntamiento, por el precio de (en cifra y letra) pesetas, aceptando plenamente los indicados pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Los concursantes presentarán, con su proposición, la siguiente documentación:

Documento justificativo de haber prestado la fianza provisional por importe de 200.000 pesetas.

Documento acreditativo de la propiedad de los terrenos que ofrece.

La documentación exigida en el pliego de condiciones, así como declaración en los términos que se indican en el mismo relativa a la capacidad para contratar con este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del décimo día hábil siguiente al último del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día de apertura así computado fuese sábado, la mencionada apertura se demorará al primer día hábil siguiente.

Dependencia de este Ayuntamiento donde se encuentra de manifiesto el pliego y restante documentación: El expediente en cuestión se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Administración, sito en el planta baja de esta Casa Consistorial.

Lucena, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde, Miguel Sánchez González.—61.597.

Resolución del Ayuntamiento de Miño (La Coruña) por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de las obras de Centro Socio-Cultural de la Juventud y Tercera Edad (Edificio Servicios Múltiples), en Miño (La Coruña).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Miño (La Coruña) el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación de la obra Centro Socio-Cultural de la Juventud y Tercera Edad (edificio «Servicios Múltiples»), en Miño (La Coruña), se expone al público por espacio de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1985, de 18 de abril, se convoca el concurso público abierto para la adjudicación de las obras.

Objeto del concurso: Obras de Centro Socio-Cultural de la Juventud y Tercera Edad (edificio «Servicios Múltiples»), en Miño.

Modalidad de adjudicación: Concurso público abierto.

Tipo máximo de licitación: Es de 119.510.317 pesetas, que se financiará de la siguiente forma: Año 1994, 8.000.000 de pesetas; año 1995, 91.755.158 pesetas; año 1996, 19.510.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 8 y 9, categoría d).

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos. La proposición se ajustará al modelo establecido que figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y si éste día coincidiese en sábado o festivo, se reunirá el primer día hábil siguiente a la misma hora.

Fianzas y garantías: Garantías provisional, 2.390.206 pesetas; garantía definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Documentación: La documentación que presentarán los licitadores es la exigida en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

Exposición del proyecto: El proyecto técnico, así como los pliegos de condiciones, pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, los días hábiles excepto el sábado.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 2.2.6.1 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, sin perjuicio del derecho del Ayuntamiento a declarar desierto el concurso.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Miño, 26 de octubre de 1994.—El Alcalde accidental, Jesús Veiga Sabin.—61.605.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid), relativa a la convocatoria de concurso que ha de regir la contratación de las obras de pavimentación e infraestructura de la calle Fuenlabrada del municipio de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 21 de julio de 1994 ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación e infraestructuras de la calle Fuenlabrada del Municipio de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación e infraestructuras de la calle Fuenlabrada del municipio de Parla.

Precio: El precio de la licitación se fija en 61.532.676 pesetas, IVA incluido. Este precio, que será objeto de licitación a la baja, constituye el límite máximo quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

A la cantidad resultante de la adjudicación se descontará 1.486.375 pesetas en concepto de redacción de proyecto.

Plazo: El plazo de ejecución será de cinco meses, a partir de la formalización del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación: Se encuentra presente en el expediente.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 5 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—61.453.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de este término municipal.

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que pudieran presentarse al pliego de condiciones, se anuncia simultáneamente la celebración del acto de licitación, bajo el siguiente pliego de condiciones extractado.

Objeto: Concurso para la adjudicación de la explotación del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de Sant Feliu de Guixols, prestado en régimen de concesión administrativa regulada en los artículos 21 y siguientes de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Plazo y ámbito: La concesión administrativa tendrá una duración de diez años y el ámbito territorial de prestación del servicio será el del término municipal de Sant Feliu de Guixols.

Retribuciones del concesionario: a) Las tarifas del servicio vigente en cada momento.

b) Las subvenciones que el Ayuntamiento conceda en cada caso.

Fianza: Provisional 396.000 pesetas. Definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso público para la contratación del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros de Sant Feliu de Guixols, en régimen de concesión administrativa», en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado». Los sábados no se considerarán hábiles a los efectos de la presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don/doña, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el, con capacidad jurídica y de obrar, enterado de las condiciones exigidas para participar en el concurso para la contratación del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros de Sant Feliu de Guixols, en régimen de concesión administrativa, acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones regulador y se compromete a realizar la prestación del servicio con sujeción estricta al mencionado pliego, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Importe de las inversiones en el servicio.

Tarifas del servicio propuestas.

Subvención que se solicita.

Declara bajo su responsabilidad no estar sometido a ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y todas las obligaciones que se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Sant Feliu de Guixols, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde.—61.161.

Resolución del Ayuntamiento de Tiana (Barcelona) por la que se anuncia la contratación de la obra «Viviendas tuteladas para gente mayor, primera fase», en la calle Anselm Clavé, 20.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 13 de octubre de 1994, el

pliego de condiciones económico-administrativas regulador del concurso, por tramitación urgente, para la adjudicación de las obras «Viviendas tuteladas para gente mayor, primera fase», a construir en la calle Anselm Clavé, 20, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien, condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra «Viviendas tuteladas para gente mayor, primera fase», a construir en la calle Anselm Clavé, 20, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan.

Presupuesto de contrato: 34.605.768 pesetas (incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida:

Grupo A, subgrupo 1, categoría a.

Grupo C, subgrupo 2, categoría a.

Grupo C, subgrupo 4, categoría a.

Grupo C, subgrupo 6, categoría a.

Grupo C, subgrupo 7, categoría a.

Grupo I, subgrupo 9, categoría a.

Proyecto y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la referida Secretaría, durante el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del último anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de nueve a catorce, de lunes a viernes; de nueve a trece horas, sábados.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o la persona que lo represente y se presentarán en la forma siguiente:

Un sobre cerrado, en el que se hará constar:

Sobre 1: Documentación acreditativa de la personalidad y la capacidad del licitador, que presenta la empresa.

En él se incluirá la documentación a que se refiere la cláusula número 4 del pliego.

Otro sobre cerrado, en el cual constará:

Sobre 2: Documentación técnica complementaria, propuesta técnica y económica que, presenta la empresa.

En el que se incluirá la documentación a que se refiere la cláusula número 4 del pliego, incluyendo la propuesta económica de acuerdo con el siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación, enterado del anuncio de concurso para la ejecución de la obra «Construcción de viviendas tuteladas para gente mayor, primera fase», se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y número), que incluye la cuota del 6 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido, con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas, manifestando que acepta íntegramente las mencionadas condiciones, y con las garantías y mejoras que se adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente a la finalización del periodo de presentación de las proposiciones o, si este fuere festivo,

el primer día hábil siguiente, se procederá a la apertura de los sobres número 1.

El acto de apertura del sobre número 2 será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis o, si este es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al de finalización de la presentación de proposiciones (expediente 618/94).

Tiana, 14 de octubre de 1994.—El Alcalde, Josep Maria Escudé Casanovas.—61.078.

Resolución del SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se convoca un concurso para un proyecto de adecuación y acondicionamiento de un local de 262,54 metros cuadrados, situado en el municipio de Orihuela, en la calle Luis de Rojas, sin número.

1. **Objeto del contrato:** Proyecto de adecuación y acondicionamiento de un local de 262,54 metros cuadrados, situado en el municipio de Orihuela, en la calle Luis de Rojas, sin número.

2. **Tipo de licitación:** Máximo 35.626.402 pesetas, impuestos incluidos.

3. **Condiciones:**

a) Poseer acreditada solvencia económica, financiera y técnica.

b) Adjuntar la relación de características de la empresa, en base a su aplicación concreta (experiencia en obras similares) y de índole general (Memoria de la propia empresa).

c) Adjuntar justificación del plazo de ejecución en base a un estudio y diagrama de tiempos de obra; programa o calendario de obra e inversiones, y ampliación o reducción correspondientes del plazo que marca el proyecto.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite del tipo de licitación (712.528 pesetas).

5. **Documentos que han de presentar los licitadores:** Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en dos sobres, perfectamente identificados, que contendrán: El primero, documentación administrativa, y el segundo, proposición económica y documentación técnica y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el expediente número 115/C/O/94, para la adjudicación de un contrato para el proyecto de adecuación y acondicionamiento de un local de 262,54 metros cuadrados situado en el municipio de Orihuela, en la calle Luis de Rojas, sin número.»

6. **Procedimiento de selección de ofertas:** Conforme a lo establecido en la cláusula 13 del pliego de condiciones técnicas del proyecto que sirve de base para la contratación.

7. **Apertura de ofertas:** El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, plaza San Cristóbal, 1, planta primera. Alicante, a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización de la recepción de ofertas, exceptuándose los sábados.

En sesión previa, la Mesa de Contratación de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre de documentación administrativa.

8. El anuncio será a cargo del adjudicatario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 2 de noviembre de 1994, se exponen al público los pliegos de bases administrativas particulares y los pliegos técnicos, aprobados por el señor Director de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

Alicante, 24 de marzo de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario, Manuel de Juan Navarro.—61.074.